

1 EJE K'ATUN	2 PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	3 META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO	4 RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (RED)	5 RESULTADO INSTITUCIONAL (RI)	6 PILAR PGG 2020-2024	7 OBJETIVO SECTORIAL PGG 2020-2024	8 PRODUCTOS	9 UNIDAD DE MEDIDA	10 COMPETENCIA PROPIA	11 COMPETENCIA DELEGADA	12 INSTITUCIÓN RECTORA (COMPETENCIA DELEGADA)
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Nutrición)	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	Persona		x	maga
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Nutrición)	Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo	Persona		x	maga
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas del cuidado infantil.	persona		x	mspas
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	Construcción de centros de salud y adquisición de equipo.	m2		x	mspas
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024).		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	Población con acceso a métodos de planificación familiar	persona		x	mspas
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024).		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	Mujeres embarazadas reciben consejería y atención en temas sobre lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos, nutrición, preparación, manipulación de alimentos e higiene personal, prácticas de cuidado infantil, asistencia médica y capacitaciones sobre temas de prevención a comadronas.	persona		x	mspas
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).		DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	persona		x	mineduc
Bienestar para la Gente	Educación			Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional	DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	persona		x	mineduc

1 EJE K'ATUN	2 PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	3 META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO	4 RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (RED)	5 RESULTADO INSTITUCIONAL (RI)	6 PILAR PGG 2020-2024	7 OBJETIVO SECTORIAL PGG 2020-2024	8 PRODUCTOS	9 UNIDAD DE MEDIDA	10 COMPETENCIA PROPIA	11 COMPETENCIA DELEGADA	12 INSTITUCIÓN RECTORA (COMPETENCIA DELEGADA)
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona		x	mineduc
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar	persona		x	mineduc
Bienestar para la Gente	Educación			Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.1% 2015 a 90% en 2024)	DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Estudiantes del ciclo básico diversificado en el sistema escolar	persona		x	mineduc
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Educación)	Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español.	persona		x	conalfa
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Educación)	Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas maya, guirfaná y sinca.	persona		x	conalfa
Bienestar para la Gente	Educación			Para el 2020 se ha incrementado en 1 punto porcentual, los alumnos beneficiados con el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria del sector oficial a nivel nacional (en el nivel preprimario de 92.07% en 2018 a 93.07% y de 95.73% en 2018 a 96.73% en el nivel primario)	DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Niños y niñas del nivel preprimario y primer grado primario con vigilancia nutricional	persona		x	mineduc
Bienestar para la Gente	Educación			Al 2023 incrementar en 11.56% la cantidad de niños entre 0 y 4 años de edad en departamentos priorizados en relación a la estimación de niños de dicha edad al año 2018.	DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños y niñas. Promotores educativos capacitados para la atención de la primera infancia	persona		x	mineduc
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Vivienda)	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	familia		x	MCTV
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Vivienda)	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	familia		x	MCTV
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiados, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)		4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para generar oportunidades de empleo	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	persona		x	SOSEP
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiados, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)		4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para generar oportunidades de empleo	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	persona		x	SOSEP
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para genera oportunidades de empleo	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco)	persona		x	mineco
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para genera oportunidades de empleo	Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asistencia técnica y servicios de información a nivel nacional. (Mineco)	persona		x	mineco
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para genera oportunidades de empleo	Carreteras y caminos rurales	km		x	MCTV
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		4.2 Desarrollo social	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para genera oportunidades de empleo	Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas	km	x		Municipalidad

1 EJE K'ATUN	2 PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	3 META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO	4 RESULTADO ESTRATEGICO DE DESARROLLO (RED)	5 RESULTADO INSTITUCIONAL (RI)	6 PILAR PGG 2020-2024	7 OBJETIVO SECTORIAL PGG 2020-2024	8 PRODUCTOS	9 UNIDAD DE MEDIDA	10 COMPETENCIA PROPIA	11 COMPETENCIA DELEGADA	12 INSTITUCIÓN RECTORA (COMPETENCIA DELEGADA)
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	evento		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	persona		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.5 Fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz.	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	evento		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.1 Fortalecer la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria.	Patrullajes policiales en mercados	evento		x	MINGOB

1 EJE K'ATUN	2 PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	3 META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO	4 RESULTADO ESTRATEGICO DE DESARROLLO (RED)	5 RESULTADO INSTITUCIONAL (RI)	6 PILAR PGG 2020-2024	7 OBJETIVO SECTORIAL PGG 2020-2024	8 PRODUCTOS	9 UNIDAD DE MEDIDA	10 COMPETENCIA PROPIA	11 COMPETENCIA DELEGADA	12 INSTITUCIÓN RECTORA (COMPETENCIA DELEGADA)
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Áreas con alumbrado público	metros cuadrados	x		
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios.	evento		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo				Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de hechos de tránsito en 16 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024)	4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo		Servicios de educación y seguridad vial	evento		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de estorsiones en 5 puntos porcentuales (De 90% de casos en 2019 a 85% en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.1 Fortalecer la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria.	Personal policial capacitado para la atención de estorsiones	persona		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (De 84% de casos en 2019 a 64% en 2024)		4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Servicios de orientación para la prevención de factores que general la violencia intrafamiliar	evento		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia			Para el 2020 se ha incrementado a 19 municipios la asistencia técnica de estrategias, planes, proyectos, programas o políticas de prevención comunitaria de la violencia. (de 282 municipios en 2019 a 301 en 2020)	4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Servicios de seguridad preventiva y del delito	evento		x	MINGOB
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia			Para el 2020 se ha incrementado a 19 municipios la asistencia técnica de estrategias, planes, proyectos, programas o políticas de prevención comunitaria de la violencia. (de 282 municipios en 2019 a 301 en 2020)	4.3 Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Servicios de prevención de la violencia a jóvenes	persona		x	MINGOB
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Áreas municipales reforestadas o conservadas	hectareas	x		
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Ecosistemas del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados (CONAP)	hectáreas		x	CONAP
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales (CONAP)	persona		x	CONAP
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN			Para el 2024 se ha incrementado en 20 puntos porcentuales la eficiencia en la gestión ambiental de los instrumentos presentados por la población guatemalteca velando por el énfasis de cambio climático (de 30.0% en 2020 a 50% en 2024)	4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Proyectos que promueven la resiliencia a la variabilidad climática a través de restauración de ecosistemas en Áreas Protegidas. Programas para reducir o absorber las emisiones de gases de efecto invernadero a través de proyectos y/o acciones de compensación en Áreas Protegidas. Proyectos para la adaptación y/o mitigación al cambio climático en Áreas Protegidas en beneficio de las poblaciones adyacentes.	hectáreas		x	MARN
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN			Para el 2032, se ha incrementado a 4.5% la energía renovable en la matriz energética (de 57.9% en 2015 a 62.4% en 2032).	4.1 Economía, competitividad y prosperidad	4.1.2.4 Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente	Promoción de proyectos de Generación de energías renovables	Gwh		x	MEM
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN			Para el 2032, se ha incrementado a 4.5% la energía renovable en la matriz energética (de 57.9% en 2015 a 62.4% en 2032).	4.1 Economía, competitividad y prosperidad	4.1.2.4 Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente	Autorización de proyectos de generación de energías renovables	Gwh		x	MEM
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024).		4.1 Economía, competitividad y prosperidad	4.1.2.4 Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente	Promoción de proyectos de Generación de energías renovables	Hogares		x	INDEMEM

1 EJE K'ATUN	2 PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	3 META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO	4 RESULTADO ESTRATEGICO DE DESARROLLO (RED)	5 RESULTADO INSTITUCIONAL (RI)	6 PILAR PGG 2020-2024	7 OBJETIVO SECTORIAL PGG 2020-2024	8 PRODUCTOS	9 UNIDAD DE MEDIDA	10 COMPETENCIA PROPIA	11 COMPETENCIA DELEGADA	12 INSTITUCIÓN RECTORA (COMPETENCIA DELEGADA)
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024 se ha disminuido en 25 por cientos el consumo excedente de leña a nivel nacional (De 5,725,290 toneladas en 2018 a 4,293,967.5 toneladas en 2024)		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.					
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN			Para el 2021, se ha incrementado en 5.0 puntos porcentuales la participación pública nivel nacional, mediante la educación ambiental (de un 10% en el 2017 a un 15% en el 2021).	DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Capacitación socioambiental	Persona		x	MARN
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN			Para el 2021, se ha incrementado en 5.0 puntos porcentuales la participación pública nivel nacional, mediante la educación ambiental (de un 10% en el 2017 a un 15% en el 2021).	DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Sensibilización y concientización ambiental	Persona		x	MARN
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	familias		x	
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Familias con servicios de alcantarillado	familias		x	
	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	familias		x	
	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastro, cementerios)	familias		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Áreas con ordenamiento vial	Km2		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Áreas de espacio público gestionadas	Km2		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Áreas de uso urbano regulado	Km2		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Personas que utilizan el servicio de transporte público	Persona		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas en proceso de catastro y catastrados(RIC)	Evento		x	ric
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	persona		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)		4.4 Estado responsable, transparente y efectivo	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	persona		x	
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial			Promover acciones de coordinación interinstitucional y sectorial a nivel municipal para aumentar las capacidades de gestión integral de riesgo a desastres (reducir la exposición y la vulnerabilidad incrementando la capacidad de respuesta) a fin de disminuir el índice de riesgo del país de 5.5%.	4.2 Desarrollo social	4.2.2.4 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres y catástrofes, por medio de acciones coordinadas con las autoridades locales y las comunidades	Población de municipios priorizados y/o vulnerables que cuentan con información normativa e instrumentos con estándares nacionales e internacionales de gestión de riesgo y reducción de desastres en cumplimiento del marco legal	persona		x	CONRED
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial			Promover acciones de coordinación interinstitucional y sectorial a nivel municipal para aumentar las capacidades de gestión integral de riesgo a desastres (reducir la exposición y la vulnerabilidad incrementando la capacidad de respuesta) a fin de disminuir el índice de riesgo del país de 5.5%.	4.2 Desarrollo social	4.2.2.4 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres y catástrofes, por medio de acciones coordinadas con las autoridades locales y las comunidades	Capacitar y actualizar a personas de diferentes niveles sectoriales y territoriales, responsables de la atención en situación de riesgo, emergencias o desastres (RED), así como coordinar las acciones de respuesta táctica al momento de sobrepasar la capacidad e respuesta departamental	persona		x	CONRED

MATRIZ DE ANÁLISIS DE ACTORES



Instrucciones

- 1 Correlativo
- 2 Nombre o descripción del actor
- 3 Rol del actor en cuanto a la gestión municipal: indicar que papel juega dicho actor (ejemplo: cooperación técnica, financiera, coordinación de actividades, validación/aprobación, gestión política, otros)
- 4 Recursos /acciones: Indicar que recursos puede aportar el actor (financieros, humanos, asistencia técnica, etc)
- 5 Ubicación geográfica y área de influencia
- 6 Esta columna se refiere a identificar si existe algún convenio, alianza o acciones de coordinación entre la municipalidad y el actor
- 7 El apartado de análisis y estrategia, debe agregarse las acciones necesarias para establecer las alianzas o la coordinación esperada entre la municipalidad y el actor

ANÁLISIS DE ACTORES

Se comprenderá por actores todas aquellas instituciones, organizaciones, entidades y/o personas individuales que establezcan alguna coordinación, alianza o apoyo con relación a la gestión municipal para atender la demanda de la población, en la implementación del PEI- POM-POA (A continuación algunos ejemplos)

Municipalidad de: Nuevo Progreso Departamento: San Marcos

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	MINEDUC	Coordinación	Contratación de maestros y remozamiento de centros educativos.	Municipal	X	
2	MSPAS	Coordinación	Vigilancia de la calidad de agua	Municipal	X	
			Atención preventiva			
			Coordinación interinstitucional			
3	CODEDE	aprobación	Financieros	Departamental		
			Seguimiento a la ejecución de proyectos			
4	MANCUERNA	Gestión política	Asesoría y asistencia técnica en aspectos financieros de gestión	Inter-departamental / inter-municipal		
5	SOSEP	Cooperación técnica	Capacitadores para grupos de mujeres	Municipal		
6	SESAN	Coordinación	Organización de la COMUSAN, seguimiento de los casos captados de niños con Desnutrición Aguda	Municipal	X	
7	CARE	Coordinación y Fortalecimiento de actividades relacionadas con la gestión de recursos naturales	Apoyo en acciones relacionadas con viveros forestales; gestión del recursos forestal, etc.	Municipal	X	
			Apoyo en procesos de educación y nutrición infantil			
8	Wold Vison	Apoyo en temas de niñez y adolescencia	Apoyo en procesos de educación y nutrición infantil	Municipal	X	
9	SEGEPLAN	Coordinación	Apoyo técnico y asesoramiento en lo relativo a la planificación municipal	Departamental		
10	PROYECTO VOLCANES	Cooperación técnica	Apoyo en financiamiento para la elaboración de herramientas de planificación y aspectos relacionados a gestión ambiental	Departamental	X	
11	MAGA	Coordinación	Apoyo en procesos productivos agropecuarios y de seguridad alimentaria en el municipio.	Municipal		
12	MARN	Coordinación	Apoyo en la aprobación de instrumentos ambientales y gestión de recursos naturales.	Departamental		
13	MICIVI	Coordinación	Apoyo en mantenimiento y mejoramiento de vías de comunicación	Departamental		
14	CONRED	Coordinación	Apoyo en actividades relacionadas a la gestión de riesgo en el municipio	Departamental		
15	INAB	Coordinación	Apoyo y coordinación en las actividades relacionadas con la gestión de recursos forestales del municipio	Sub Regional		
17	MINGOB	Coordinación	Coordinación interinstitucional para la realización de actividades relacionadas con la seguridad pública en el municipio	Municipal		
18	CONAP	Coordinación	Coordinación en actividades relacionadas al manejo y administración de áreas protegidas	Regional		

6) Análisis y estrategia:

La municipalidad debe realizar un análisis de los actores y definir una estrategia de coordinación para mejorar y facilitar la gestión municipal

Ejemplo:

- Establecer convenios interinstitucionales, ¿cuál sería el objetivo y que resultado se esperaría de ese convenio?
- Conformación de mesas de coordinación interinstitucional ¿cuál sería el propósito y el resultado que se espera?

Total meta financiera anual de los Productos	Q44,039,684.50
--	----------------

Total Meta Financiera de las Intervenciones	Q41,351,771.60
---	----------------

MATRIZ DE ANÁLISIS DE POBLACION

INSTRUCCIONES

1. Analizar el dato de población total del municipio, como referencia (población proyectada al 2021, según proyecciones del INEC)
2. De esta columna se separa la población que la municipalidad programará según lo definido como priorizada en la matriz "M_PIC_PDM"
 2.1 Los productos de competencia propia
 2.2 Los productos de competencia delegada
3. Población: Agregar la información correspondiente al número de personas que serán beneficiadas con las acciones que la municipalidad impulse por medio de los productos e intervenciones
 3.1 Cantidad objetivo, número total de personas que beneficiará el programa (ver el Anexo 1)
 3.2 Población elegible, número de personas a población que será atendida como priorizada por la municipalidad de acuerdo a su capacidad para el periodo 2019-2021. (En el caso que la demarcación corresponda por número de personas y no por número de familias, debe aplicarse el número de personas por familia del municipio, según datos del Censo 2008)
4. Desagregación por área de la población elegible, cuantos hombres y cuantas mujeres serán beneficiadas de las intervenciones que la municipalidad realizará según las necesidades de la población
5. Desagregación de la población por área territorial. Identificar dónde se localiza la población que será atendida, en el área urbana o rural
6. **Indicar cualquier otro detalle o consideración del número de personas por familia, según el producto y el área urbana o rural, que se debe considerar en los datos de población de población elegible, según esta información obtenida en una visita a campo de población**

MATRIZ DE ANÁLISIS DE POBLACION

Población Total del municipio		30,267	Población (Número de personas)		Población elegible por área de la población elegible		Desagregación por área		Observaciones (*)
2.1 Productos competencia propia	2.2 Productos competencia delegada	3.1 Cantidad	3.2 Dignidad	4.1 Hombre	4.2 Mujeres	5.1 Urbana	5.2 Rural		
Comercio y cambios varios		26,800		17,800	8,713	9,074	1,403	16,168	
	Atención de centros de salud y dispensarios de salud	6,000		3,400	1,715	1,708	316	3,160	
	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (incluyendo a personas con VIH/SIDA)	30,367		19,324	9,423	9,902	1,761	17,468	
	Servicios de emergencia programados a la población	20,000		17,329	8,442	8,767	1,551	15,478	
	Estudiantes en edad escolar atendidos en el sistema de educación pública	24,000		16,984	8,303	8,682	1,709	17,282	
Atendidos y concurrencia escolar		24,000		17,303	8,534	8,770	1,548	16,644	
Entorno con servicio de agua para consumo humano		20,000		20,228	9,912	10,316	1,801	16,817	
Entorno con servicio de electricidad		8,000		5,749	2,834	2,915	537	5,482	
Entorno con servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos y residuos sólidos		8,000		5,749	2,834	2,915	537	5,482	
	Servicios de seguridad patrimonial y de salud	13,000		10,768	4,786	5,982	1,299	10,144	
Personas que reciben servicios de salud en el municipio		9,000		5,768	2,834	2,934	537	5,441	
Personas atendidas en centros de salud municipales		30,367		19,324	9,444	9,880	1,801	16,949	



Ejemplo: cuando el beneficio va hacia el ambiente y de forma indirecta a la población

Instrucciones:

1. Analizar el dato de población total del municipio, como referencia (población proyectada al 2021, según proyecciones del INEC)
2. De esta columna se separa los productos que la municipalidad programará según lo definido como priorizado en la matriz "M_PIC_PDM"
3. Agregar el dato de población que corresponde al periodo 2021-2025, tomada en cuenta la cantidad y unidad de medida.
4. Indicar dónde se localiza y cómo los productos, si están localizados en el área urbana o rural
5. Si las observaciones pueden agregar alguna consideración o explicación de los datos registrados, por ejemplo: porque se utiliza la unidad de medida indicada.

Población Total del municipio		30,267	Población (Número de personas)		Población elegible por área de la población elegible		Desagregación por área		Observaciones (*)
2.1 Productos competencia propia	2.2 Productos competencia delegada	3.1 Cantidad	3.2 Unidad de medida	4.1 Hombre	4.2 Mujeres	5.1 Urbana	5.2 Rural		
Comercio y cambios varios		17,800	Personas				16,168		
	Atención de centros de salud y dispensarios de salud	6,000	Personas				3,160		
	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (incluyendo a personas con VIH/SIDA)	30,367	Personas				17,468		
	Servicios de emergencia programados a la población	20,000	Personas				15,478		
Atendidos y concurrencia escolar		17,303	Personas				16,644		
Entorno con servicio de agua para consumo humano		20,228	Personas				16,817		
Entorno con servicio de electricidad		5,749	Personas				5,482		
Entorno con servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos y residuos sólidos		5,749	Personas				5,482		
Personas que reciben servicios de salud en el municipio		10,768	Personas				10,144		
Personas atendidas en centros de salud municipales		5,768	Personas				5,441		

<p>el desarrollo de los cultivos de la zona, en conjunto con el apoyo técnico y financiero que se brinda a los productores de la zona.</p>	<p>de 199, en conjunto con el apoyo técnico y financiero que se brinda a los productores de la zona.</p>				<p>Manejo y efectos: sostenibilidad de los productores y generación de empleo en la zona.</p>	<p>Calidad de los servicios municipales</p>																																											
<p>El Comité de Fomento de la Producción y el Comercio.</p>											1	Ejecución y Coordinación	no aplica	Documento	12	Q100,000.00																																	
											<p>Total meta financiera anual de los Productos</p>						Q11,494,317.90	<p>Total meta financiera anual de las Intervenciones</p>																	Q16,122,634.00														

MATRIZ DE ANALISIS DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD



Instrucciones

1. Identificar la procedencia del financiamiento municipal para el 2021
2. Indicar el monto total para el año 2021, según procedencia.
3. En el caso de inversión para proyectos que forman capital fijo, indicar el monto según procedencia.
4. Indicar el porcentaje que corresponde a inversión en proyectos que forman capital fijo
5. Indicar el monto de la disponibilidad financiera para el funcionamiento o los proyectos que no forman capital fijo
6. Indicar el porcentaje que corresponde a la disponibilidad financiera destinada para funcionamiento o proyectos que no forman capital fijo
7. Monto total para el financiamiento del 2021
8. Recursos comprometidos para el año fiscal 2021, ya sea por proyectos de arrastre, pago de deudas o cualquier otro.
9. Monto total comprometido para el 2021
10. Monto total disponible para el financiamiento de la gestión municipal del 2021

Nota: las cifras detalladas en la matriz Disponibilidad Financiera son ejemplos

Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2022

Municipalidad de : _____ Departamento: _____

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2022	2) Disponibilidad financiera para el año 2022 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 5,602,000.00	Q 5,041,800.00	90%	Q 560,200.00	10%
IVA-PAZ	Q 6,280,000.00	Q 4,710,000.00	75%	Q 1,570,000.00	25%
Regalías		Q -		Q -	
Fonpetrol			100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)		Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE			100%	Q -	
Ingresos propios	Q 783,440.00	Q 391,720.00	50%	Q 391,720.00	50%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 738,000.00	Q 738,000.00	100%		
Otras	Q 250,000.00				
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2021	Q 13,653,440.00				
8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2019	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre					
Deuda (monto a pagar en el año)					
Otros (Especificar)					
...					
...					
9) Total comprometido	Q -				
10) Total Disponible para el año fiscal 2021	Q 13,653,440.00				

MATRIZ QUE INTEGRA LA PLANIFICACIÓN CON LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO

Planificación:	Copiar en la columna identificada "descripción" los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), productos e intervenciones según la matriz del POA
Presupuesto:	Vincular la estructura presupuestaria según corresponda : Resultado Estratégico - Programa; Producto - Proyecto (presupuestario); Intervención (actividad) - Actividad Intervención (proyecto planificación) - Obra Incluir el código y la descripción que corresponda a lo que establece la Planificación Esta información deberá ser revisada e integrada de forma conjunta con la Dirección Financiera Municipal

Municipalidad de : Nuevo Progreso Departamento: San Marcos

SEGEPLAN / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL							
ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO 2022							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA** / ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 * / 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41. 1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3. HUEHUETENANGO: 28.6 A	Programa					DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA
No aplica		Subprograma					
Producto	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Proyecto (presupuestario)	23				CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS
Intervenciones (obra)	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA COMUNIDAD AGRARIA EMANUEL NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	obra	23	00	001	05/00	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA COMUNIDAD AGRARIA EMANUEL NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUMBO AL CEMENTERIO DE ALDEA SAN JOSE IXTAL NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Obra	23	00	001	000/0001	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUMBO AL CEMENTERIO DE ALDEA SAN JOSE IXTAL NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, BLOCK, HIERRO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA COMUNIDAD NUEVO EDEN NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Obra	23	00	001	003/000	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, BLOCK, HIERRO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA COMUNIDAD NUEVO EDEN NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA CASERIO NUEVO SAN LUIS NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Obra	23	00	001	004/00	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA CASERIO NUEVO SAN LUIS NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CONACASTE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Obra	23	00	001	000/003	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CONACASTE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR CAMELIA NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Obra	23	00	001	000/002	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR CAMELIA NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA CONQUISTA NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Obra	23	00	001	000/004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA CONQUISTA NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, HIERRO, PIEDRA, PIEDRIN, ARENA ALDEA SOMBRERITO ALTO NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	obra	23	00	001	001/000	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, HIERRO, PIEDRA, PIEDRIN, ARENA ALDEA SOMBRERITO ALTO NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA CASERIO MANGALES NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	obra	23	00	001	002/000	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO, PIEDRA, PIEDRIN Y ARENA CASERIO MANGALES NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Actividad)	APOYO INSTITUCIONAL DE RED VIAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad	23	00	001	006/000	APOYO INSTITUCIONAL DE RED VIAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS

Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					
---	--	------	--	--	--	--	--

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NI?OS Y NI?AS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	Programa	14				COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
No aplica		Subprograma		01			
Producto	ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Proyecto (presupuestario)			01		ESTUDIANTES DE PRIMARIA MONOLINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR
Intervenciones (Actividad)	APOYO A LA EDUCACION ESCOLAR A NIVEL MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	actividad				01/00	APOYO A LA EDUCACION ESCOLAR A NIVEL MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPAL) LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	Programa	21				SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPAL)
No aplica		Subprograma		04			
Producto	PERSONAS CAPACITADAS EN SALUD PREVENTIVA, POBLACION ATENDIDA CON SERVICIOS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION EN LOS CICLOS DE VIDA CON ENFASIS EN LOS MODOS DE VIDA SALUDABLE (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CAMPA?AS MUNICIPALES DE PROMOCION DE LA SALUD, PROMOTORES DE SALUD REGISTRO	Proyecto (presupuestario)			001		PERSONAS CAPACITADAS EN SALUD PREVENTIVA
Intervenciones (Actividad)	APOYO A LA SALUD 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	actividad				001	APOYO A LA SALUD 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	MANTENER LA ATENCION EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA SOLICITADOS POR LA POBLACION A TRAVES DE LA DIRECCION Y COORDINACION DE LOS MISMOS.	Programa	25				SERVICIOS DE EMERGENCIA
No aplica		Subprograma		00			

Producto	SERVICIOS DE EMERGENCIA PROPORCIONADOS A LA POBLACION	Proyecto (presupuestario)			001	000	SERVICIOS DE EMERGENCIA PROPORCIONADOS A LA POBLACION
Intervenciones (Actividad)	APOYO INSTITUCIONAL A BOMBEROS MUNICIPALES 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad	25	00	001	001/000	APOYO INSTITUCIONAL A BOMBEROS MUNICIPALES 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	Programa	17				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO
No aplica		Subprograma		01			
Producto	OVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Proyecto (presupuestario)			001		JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Intervenciones (Actividad)	APOYO A LA CULTURA Y FOMENTO AL DEPORTE 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad				001	APOYO A LA CULTURA Y FOMENTO AL DEPORTE 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (obra)	AMPLIACION CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO EL COCO NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	obra	31	00	001	00/001	AMPLIACION CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO EL COCO NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	Programa	17				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO
No aplica		Subprograma		01			
Producto	SEGURIDAD POLICIAL	Proyecto (presupuestario)			002		SEGURIDAD POLICIAL
Intervenciones (Actividad)	APOYO INSTITUCIONAL A POLICIA MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad				001	APOYO INSTITUCIONAL A POLICIA MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	Programa	12				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO
No aplica		Subprograma		01			
Producto	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Proyecto (presupuestario)			001		FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
Intervenciones (OBRA)	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA MUNIREGION VI NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	obra	12	01	001	00/001	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA MUNIREGION VI NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (actividad)	APOYO INSTITUCIONAL A OFICINA MUNICIPAL DE OMAS 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	actividad	12	01	001	002	APOYO INSTITUCIONAL A OFICINA MUNICIPAL DE OMAS 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (actividad)	CONSERVACION SERVICIOS RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	ACTIVIDAD	12	01	0001	0001	CONSERVACION SERVICIOS RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
---------------	--	-------------	--	--	--	--	--

Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	Programa	12				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO
No aplica		Subprograma		02			
Producto	FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS)	Proyecto (presupuestario)			001		FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO
Intervenciones (Actividad)	APOYO INSTITUCIONAL A SANEAMIENTO Y LIMPIEZA MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad				001	APOYO INSTITUCIONAL A SANEAMIENTO Y LIMPIEZA MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	COBERTURA FORESTAL PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	Programa	18				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO
No aplica		Subprograma		06			
Producto	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Proyecto (presupuestario)			001		AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS
Intervenciones (Actividad)	APOYO INSTITUCIONAL A OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad				001	APOYO INSTITUCIONAL A OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					

Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de Desarrollo	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTION MUNICIPAL EN FUNCION DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORIAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGUN EL RANKING DE LA GESTION MUNICIPAL)	Programa	19				GUATEMALA URBANA Y RURAL
No aplica		Subprograma		02			
Producto	PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Proyecto (presupuestario)			001		CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES
Intervenciones (Actividad)	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2021 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	Actividad				001/000	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2021 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Actividad)	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	ACTIVIDAD	19	02	001	002/000	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Actividad)	APOYO SERVICIOS COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL AÑO 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	actividad	19	02	001	001/000	APOYO SERVICIOS COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL AÑO 2022 MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra					